



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 35/2022

REGLAMENTO X MATCH F.G.G. NORTE vs SUR

1. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN: G.B. Augas Santas, 3 de septiembre de 2022

2. FORMACION DE LOS EQUIPOS.

Zonas:

- ≈ Zona Norte: Jugadores con licencia por los clubes de las provincias de Lugo y A Coruña
- ≈ Zona Sur: Jugadores con licencia por los clubes de las provincias de Ourense y Pontevedra

Nota: Los jugadores que no tengan licencia por ningún club (GC00) competirán por la zona en la que residan debiendo acreditarlo antes de finalizar la última prueba puntuable para su Ranking.

Jugadores: Cada equipo estará formado por 14 jugadores amateurs con licencia por la F.G.G. y distribuidos de la siguiente forma:

- Cuatro jugadores Senior
- Cuatro jugadores Mid-Amateur
- Dos jugadores Junior (entre 19 y 24 años).
- Cuatro jugadoras Mid-Amateur/Senior

Selección de jugadores: Los jugadores que compondrán los dos equipos serán seleccionados por la F.G.G. estrictamente por orden de Ranking (Circular F.G.G. 7/2022). Si en el Ranking de alguna categoría no hubiese suficientes jugadores para completar alguno de los dos equipos o los dos, serán los capitanes de los mismos quienes designen a los jugadores que falten respetando las categorías de edad y las zonas establecidas.

Capitán de equipo: Los jugadores de cada equipo elegirán por consenso a su capitán de entre uno de ellos comunicando cada uno su candidato a capitán del equipo de su zona al confirmar su participación. Los capitanes serán los encargados de realizar los emparejamientos de sus equipos.

Confirmación: Los jugadores deberán confirmar por escrito (e-mail: fggolf@fggolf.com, o fax: 981-91.90.29), antes del 15 de agosto, su participación en el Match F.G.G. Norte vs Sur. Si algún jugador no hubiese confirmado dentro del plazo la F.G.G. convocará al siguiente del Ranking de su zona. Una vez confirmados los dos equipos la F.G.G. publicará en su página web www.fggolf.com la composición de los mismos.

3. MODALIDAD.

- Match-Play scratch
- Por la mañana 18 hoyos en modalidad foursome
- Por la tarde 18 hoyos en modalidad individual
- Los jugadores competirán contra los de su misma categoría **por orden de handicap**.
- Por cada victoria se atribuye un punto, y cada empate se atribuirá ½ punto para cada equipo.
- Si el Match terminara empatado el desempate se resolverá a favor del equipo ganador de la edición anterior.



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 35/2022

4. SUSPENSION DEL JUEGO.

Si el juego tuviera que ser suspendido por mal tiempo, contarán los resultados de los partidos terminados. Si no fuera posible terminar al menos la mitad de los partidos, el Match será anulado y jugado en otra fecha.

5. CADDIES.

Se permitirá que los jugadores lleven caddie.

6. COCHES DE GOLF

Se permitirá jugar con coche de golf

7. PREMIOS.

El trofeo instituido por la F.G.G. será entregado al equipo vencedor en la entrega de premios que tendrá lugar tras la competición y quedará en depósito en las oficinas de la F.G.G. donde se encargarán de grabarlo y mantenerlo hasta el año siguiente.

Cada participante recibirá un detalle conmemorativo del evento.

7. COMITE DE LA PRUEBA.

Estará formado por los capitanes de los equipos, un miembro del Comité de Competición del club anfitrión y un representante de la F.G.G.

8. RESUMEN DE PLAZOS

- Jugadores Independientes: Confirmar zona antes de su última prueba puntuable
- Todos los jugadores clasificados por Ranking deberán confirmar su participación en el Match por escrito antes del **15 de agosto de 2022** indicando su candidato a capitán del equipo de su zona
- El **30 de agosto** la F.G.G. publicará en la página web la composición de los equipos
- Los Capitanes deberán enviar por escrito a la F.G.G. antes del **1 de septiembre a las 10:00 h.** los emparejamientos.

A Coruña, 2 de agosto de 2022
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 11/2022 – Regulación aplicable.

Será de aplicación el protocolo para el deporte de golf en Galicia, aprobado por la Xunta de Galicia